

	Plas. Ota.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Lunes 31 de Octubre de 1892

Año VIII—Nº 1926

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—174

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda ó hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—72

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista
Don Celestino M. de Argenta
Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca
—d—54

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—75

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.
—d—54

CARTAS ABIERTAS
A la Excm. Diputación Provincial DE SALAMANCA

1

EXCMA. SRA.

Entre los innúmeros deberes que V. E. tiene para con sus administrados, el más importante, el más imprescriptible, el superior y anterior á todos los demás, es, sin género alguno de duda el de velar por la salud de los miles de ciudadanos que han nacido y viven dentro de esta hermosa región de Castilla; siendo secuela obligada de tal deber el de procurar con cuantos medios cuenta la moderna ciencia médico-quirúrgica, devolver aquel precioso estado á aquellos seres que, careciendo de los más elementales medios con que atender al restablecimiento del funcionamiento higiénico de su orgánico ser, veñense obligados á impetrar asilo en los nosocomios que la protectora ley de beneficencia ha obligado crear á las corporaciones provinciales, traduciendo á precepto escrito los consagrados por la conciencia universal, obligación tanto

mas laudable, cuanto que esa infeliz población nosocomial merece inmensas atenciones de la sociedad, por ser los vencidos en el combate que por la existencia sostienen las diversas clases sociales.

Como V. E. aún no haya cumplido con la obligación que le impone la ley de beneficencia, cuyas prescripciones tan clara y elocuentemente han sido señaladas en las columnas de este diario, por uno de los ilustrados miembros de esa Diputación excelentísima; como varios otros compañeros de precitado articulista hayan expresado deseos de ocuparse de este importantísimo punto de higiene y derecho público, en las primeras sesiones que en este semestre celebre V. E., y como éstas han de comenzar en breve, entiendo quien tiene el honor de dirigirse á V. E., que, es ocasión, momento apropiado para hacer algunas indicaciones técnicas sobre el importantísimo tema *Nosocomio provincial salmantino*, condiciones que ha de reunir, si se desea armonizarle al crearle, pues es creencia firmísima del que suscribe la presente, que, V. E. acordará la creación, construcción, dotación y sostenimiento de tan necesario establecimiento benéfico, cumpliendo así el precepto legal, con lo cual V. E. se coronará de inmarcesible gloria, conquistándose con el aplauso público, la gratitud y veneración eterna de los pobres que en él se acojan, condiciones imprescindibles hoy, dado el estado de los conocimientos médico-quirúrgicos de la época actual, muy distintos de los que existían hace una década de años, pues han sufrido transformación radicalísima las doctrinas, efecto del mejor estudio de los determinismos de las infecciones, las cuales constituyen la inmensa mayoría de los procesos morbosos que afligen á la humanidad.

De las verdades que informan la doctrina bacteriológica, arranca la necesidad de que, al construir un hospital ó al distribuir las enfermerías del nosocomio, la forma, capacidad, ventilación, emplazamiento, distribución de servicios, organización, etcétera, etc., tiendan á la anulación del microbismo, con el fin de que estos centros, dejen de ser focos de infección para los asilados en ellos, y de diseminación epidémica para la población en que se hallan enclavados.

La resolución de la cuestión relativa al emplazamiento que debe tener el Hospital Provincial, V. E. la puede encontrar luminosamente descrita por galana frase y escultural delineamiento en el artículo-carta que un querido amigo y compañero del que os dirige la presente, doctor Baz, publicó en éste mismo diario; por lo cual recomienda el que suscribe, acepte V. E. las opiniones allí emitidas, por ser las que aceptan hoy cuantos de higiene pública se ocupan.

La forma más oportuna para un buen nosocomio, es aquella en que predomine la línea recta, huyendo en cuanto sea posible de ángulos donde se puedan albergar microgérmenes, agentes de determinación infecciosa.

Ahora bien, V. E. dirá—á juicio del que firma con razón—y ¿cual ha de ser el plano por el cual se pueda guiar esta corporación al crear el nosocomio provincial? A lo cual el que suscribe contesta diciendo, V. E. puede encargar uno del hospital de Saint Barthélemy, fiel representante de la forma que se recomienda en la presente, y por él podrá apreciar que, puede decirse constituye una serie de pabellones independientes unos de otros, circunscritos todos por un extenso parque, y circunscribiendo ellos á su vez otro central; de modo que, la oxigenación intra-nosocomial queda perfectamente garantida, por la ventilación eficaz que fácilmente se obtiene.

No solo por la más oportuna y científica ventilación, es preferible la forma que se recomienda á V. E. en la presente carta, si que también porque con ella se consigue un más completo aislamiento de unas enfermerías con relación á otras, circunstancias de importancia capitalísima, puesto que la acumulación morbosa de ciertas enfermedades, impide la curación de ciertos enfermos, el alivio solo es de difícil obtención, y en cambio los enfermos pueden adquirir complicaciones que hoy son ya el oprobio de la ciencia, y que sin embargo, por desgracia, en España, aún ocurren, desde el *hospitalismo*, ó sea esa anemia especial de los nosocomios insanos—como el de la Santísima Trinidad de esta capital—hasta la difteria de las enfermedades propias de la cirugía, desde la gangrena nosocomial hasta la muerte por septicemia; desde la supuración en la erosión más lijera, hasta la temible pueria.

Se hace larga esta carta y otro día continuaremos, pero antes de terminar esta carta—primera de la serie que sobre Hospital provincial os ha de dirigir—ruega á V. E. vuestro humilde administrado no veais en ellas otra cosa que, el deseo de contribuir con su pobre cooperación al bienestar de las clases que constituyen la población nosocomial de la provincia de que es hijo, y la de que V. E. al ocuparse de resolver definitivamente cuestión de tanta entidad para la provincia que tan sabiamente administra, tenga algunos datos técnicos en qué basarse.

A las órdenes de V. E. queda su administrado más rendido,

(Continuará.)

CELESTINO M. DE ARGENTA.

Salamanca 30 de Octubre de 1892.

AYUNTAMIENTO

Minuta de los asuntos puestos á la orden del día para la sesión ordinaria correspondiente á hoy lunes 31.

Acta de la anterior celebrada el 26 de los corrientes.

Asuntos pendientes de la misma.—Continúa la discusión del proyecto de ordenanzas municipales desde el artículo 44.

Asuntos informados.—Instancia de doña Isabel Herrero, maestra de la escuela práctica agregada á la normal, pidiendo se la reconozca el derecho á percibir premio de antigüedad.

Idem de doña Joaquina Martínez Francisco y otras maestras, que solicitan se subvencionen para sus escuelas particulares algunas plazas de niñas pobres.

Idem de don Miguel Hernández Madrigal, en petición de lo mismo que las anteriores.

Idem de doña Dionisia González y doña Sabina Fernández, que piden se les conceda la parcela de terreno enfrontante con su casa número 9 de la Plaza de la Verdura.

Idem idem de don José Santos, doña Rosa Domínguez, don Juan del Rey Otazo, don Ramón Losada y doña Manuela Olivera, que piden licencia para revocar las fachadas de las casas que poseen respectivamente en la Plazuela de los Sesmeros, calle de Quintana, número 2, Plaza de la Verdura, números 25 y 27, y calle de la Peña 2ª, número 13.

Idem de don Laureano Fraile, que pide licencia para abrir una puerta y rasgar una ventana en su casa número 12 de la Plazuela de la Parra.

Idem de doña Magdalena Fernández, que la pide para convertir en ventana un hueco de puerta de su casa sin número en la nueva calle de la Rúa.

Idem de doña Remedios Contreras, que la pide para construir una portada en su casa número 17 de la calle de San Pablo

Idem de don Hipólito Bellido, que la pide para construir una cloaca para servicio de su casa números 11 y 13 de la calle de Meléndez.

Idem de don Julio Aragón, que pide se le devuelva cierta cantidad que supone pagada de más por suministro de agua á la sucursal del Banco.

Cuenta de construcción de varios muebles para la audiencia provincial.

Comunicación del jefe de la guardia civil interesando la ejecución de ciertas obras en la casa-cuartel.

Instancia de Francisco González Andrés, que pide se le nombre tejero único para obras municipales por administración.

Asuntos sin informe—Traslado del fallo gubernativo dictado en el recurso de alzada que interpusieron varios señores concejales contra el nombramiento y proclamación de secretario municipal.

Comunicación del director de arbolado participando la muerte del jardinero municipal Raimundo Hernández.

Solicitud de don Gerónimo Castro, que pide la devolución de 91 pesetas

Preciosas coronas fúnebres de pluma, muy baratas. CORRILLO, 28

50 céntimos, adeudadas por introducción de patatas.

De don Juan Maeso, que pide se le conceda venta libre de pescados para fuera ó se prohíba también á otros industriales.

De don Gonzalo Mier, que pide se rectifique la liquidación practicada al pagarle un certificado de obras de distribución de aguas por no habersele abonado un trimestre de intereses.

Solicitud de varios vecinos de Valverdón, deudores al Pósito, que piden moratoria por un año.

Comunicación del arquitecto municipal interesando la ejecución de obras necesarias en el depósito de las aguas.

Acta de alineación para las casas que construyen en la carretera de la estación don Luis Ansedé y don Juan Maeso.

Plano del terreno que se expropia á don Gerónimo Gómez Yagüe para la nueva calle que ha de abrirse entre la carretera de la estación y la calzada de Toro.

Instancia de Teresa Peralta pidiendo licencia para revocar la fachada de su casa número 11 de la calle de Arriba.

Hoja de almanaque

Noviembre 1º

La fiesta de todos los Santos y santos Pedro del Barco, confesor; Benigno, presbítero y santa María, mártir.

Catedral.—Solemne misa con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que predicará el señor canónigo Magistral. Después de misa será la reserva y se cantará la *Salve*.

Capilla de Santa Teresa.—(Siervas de San José).—Por la mañana misas de comunión. S. D. M. estará todo el día expuesto, y por la tarde á las cinco será la reserva precedida del Santo Rosario y plática.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne con S. D. M. manifiesto.

Cuarto creciente el 28. Luna llena el 4.

Sale el sol 6 h. 31. Pónese 4 h. 56. 1813.—Recuperan los españoles á Pamplona.

*

*

NOVIEMBRE

Esta palabra se deriva de la latina *November*, por ocupar este mes el noveno lugar en el calendario romano. Corresponde á este mes el signo del Zodiaco *Sagitario*, representado por un centauro disparando una flecha, lo cual significa lluvias, vientos, escarchas y rigores de las nubes contra la tierra. Los antiguos consagraban este mes á Diana, diosa de la caza. Los católicos le consagran á la Conmemoración de los difuntos.

Tiene 30 días.

*

*

CHARADA

Primera-segunda cuarta parece tres-tercia cosa, prima todo, cuarta arde, despidiendo suave aroma.

J. L.

Solución á la charada de ayer:

MONUMENTO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Las niñas de doña Perpetua Zancajo, que reciben algunas noches, se preparan trajes de invierno para lucirlos en las *soirées* brillantes que celebran.

Si no fuera por estas señoras, ¿qué sería de la juventud local durante las noches frías que se aproximan?

Ayer fué el primer día de reunión de la temporada en casa de los señores de Zancajo, y asistieron algunos jóvenes con sus capas recién sacaditas del horno, es decir, del *monte impio*.

—¡Quítese usted la capa, Sinforoso, le decía la señora doña Perpetua á un tertulio que estaba muy arropado y faltando á los deberes de la educación.

—¡Lo siento!, ¡es imposible!

—¡Descúbrase usted, joven! exclamaba el dueño de la casa, queriéndole deshacer de la prenda.

¿Cómo vá usted á bailar en esa forma?

—¡No me comprometan ustedes!

¡Vamos, que no me destapo!

No quiero descubrir otro continente nuevo como Colón.

—¿Pero qué le sucede?

—¿Quiéren ustedes que lo diga?

—¡Que lo diga! exclamaron mil voces con la misma fuerza y el mismo entusiasmo que aquellos que gritaron ¡tierra! ante los nuevos horizontes que descubrió Cristóbal.

Y Sinforoso se vió obligado á manifestar que no podía quitarse la capa porque iba en paños menores.

—Para sacar la capa he necesitado empeñar las demás prendas externas, y aquí me tienen ustedes, por descubrir aún, como las Américas antes de nacer *Colombo*.

El amo de la casa se tiró al chico hecho una fiera, por faltar de ese modo á la moral cristiana.

La mayor de sus hijas que es Perpetua, como su madre, y soltera inamovible, es decir, *perpetua*, se arrojó al Sinforoso también y empezó á pegarle mordiscos y á tirarle de los pelos, hasta que el muchacho cayó á tierra hecho una calamidad ó alcalde mayor con frac.

Una vez en el suelo se ensañaron con el chico todos los tertulios, despojándole de la capa que cubría su cuerpo en paños menores.

Entonces la señora de la casa, remedando á don Cristóbal cuando desembarcó en terreno desconocido, levantó con un palo el forro de un poliso á guisa de estandarte é hincóse de rodillas como el genovés para dar gracias al cielo por el descubrimiento de Sinforoso.

Con este suceso se olvidaron los jóvenes de echar sus bailecitos.

Pero en cambio se divertieron con juegos de prendas.... de prendas interiores.

Así es que el chico descubierto, cual la virgen América, no volverá en calzoncillos á casa de doña Perpetua.

Salía de la reunión hecho una lástima y gritando:

¡Soy inocente!

¡Como me dijeron que eran reuniones de confianza!....

Noticias

Se quedó solo

El señor Peña y Goñi, ese *gran crítico* musical, continúa haciendo desde la prensa una guerra tan injusta como contraproducente contra el maestro Bretón.

Ayer era el *Madrid Cómico* su trinchera.

Lo extraño es que el bueno del señor Goñi no ve que se ha quedado solo en su campaña, y que á sus ataques, contesta la opinión pública con grandes ovaciones al maestro Bretón.

Nadie se hace eco de las críticas del señor Goñi, contra cuya conducta van á protestar según se nos dice no solo maestros en el arte, sino que también colectividades artísticas de gran renombre.

Y el señor Goñi con sus apasionadas injusticias, sacará lo que el negro en el sermón; la cabeza caliente y los pies fríos.

Y á más de esto, la unánime censura de la opinión pública.

¡Bonita campaña!

Sobrevino....

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer tarde llevándolo á la prevención, á un individuo que vive en la plazuela de San Juan, el cual había fracturado la puerta de una habitación de su casa, donde su mujer estaba encerrada, con el objeto de pegarla.

El esposo había rendido demasiado culto á Baco, y ese era el motivo de atentar contra su mujer.

Sigue el matute

Los dependientes de consumos decomisaron ayer á las ocho de la noche en las afueras de Toro, una lata de vino que el asistente de un militar que vive en una casa de dicho barrio, pretendió introducir de matute.

Referido sujeto faltó al guarda de consumos de palabra y obra, por cuya causa se dará hoy el oportuno parte al juzgado de instrucción por la alcaldía de esta ciudad.

Curso especial

El distinguido ginecólogo señor Martín de Argenta, ha abierto un curso especial de ginecología, para los alumnos de medicina que deseen asistir á su clínica.

La matrícula se cierra el día 6 del próximo mes.

Hasta entonces queda abierta en su clínica particular.

Diputación provincial

El día 3 del próximo Noviembre á las doce de la mañana, se verificará la apertura de la Diputación provincial, y la sesión inaugural la presidirá el señor Gobernador civil.

Inmediatamente se elegirá la comisión de actas.

Buén tiempo

Las lluvias de estos días han favorecido notablemente á los campos, hasta el extremo de que puede considerarse asegurada la sementera, en las mejores condiciones posibles.

La hoja va naciendo con gran facilidad, y todo hace esperar una buena cosecha.

Por la salud pública

El señor inspector de mercados

mandó ayer retirar de la venta doce kilogramos de tomates que no estaban en sazón.

También fueron enterradas de orden de dicho señor, seis banastas de sardinas, que estaban en completo estado de putrefacción.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha hecho en esta oficina municipal inscripción alguna de nacimientos, defunciones, ni matrimonios.

Desgracia

Ayer tarde fué atropellado por un carro, en la calle del Azafranal, un individuo que se dedica á implorar la caridad pública, vecino del pueblo de Monterrubio, causándole el vehículo varias heridas en la cabeza de alguna consideración.

El carretero fué detenido por los agentes municipales.

Cesantías

Han sido declaradas cesantes las matronas del resguardo de consumos de esta capital, Sebastiana Cañuelo y Catalina López.

Con motivo de estas cesantías se ha acordado por el señor alcalde instruir expediente al visitador don Toribio López para depurar los cargos que contra él resultan.

Recomposición

Muy en breve el Ayuntamiento de esta capital sacará á subasta la extracción, acopio y machaqueo de la piedra necesaria para rellenar los baches que hay en los caminos de Toro, Alamedilla, Estación y Rollo.

Falta hacía por que si el temporal de aguas se echara encima, el tránsito por dichos caminos se hará imposible.

Oposiciones

El inspector de primera enseñanza de esta provincia don Juan Bermejo Pascual, ha sido nombrado por el general del ramo suplente, para formar los tribunales de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito Universitario, que tendrán lugar en esta capital, en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Con la debida anticipación daremos á conocer á nuestros lectores, los nombres de los profesores de que dichos tribunales se han de componer.

Un síncope

Anoche en uno de los salones de baile de esta ciudad, fué acometida de un síncope una de las niñas que á dicho baile había concurrido.

Algunas de las personas que la acompañaban, la llevaron á la casa de socorro, donde el médico de guardia le prestó los primeros auxilios de la ciencia.

Contienda

El médico de guardia de la casa de socorro curó anoche á una mujer que vive en la calle de la Encarnación, la cual tenía diferentes contusiones en todo el cuerpo, las que le habían sido causadas por otra convecina suya.

La agresora fué llevada á la prevención por los agentes de vigilancia.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Cariño....

A consecuencia de la gran turca que un vecino del exconvento de la

Merced tenía ayer tarde, dió á su esposa una regular paliza.

Un agente de vigilancia intervino en la cuestión, evitando que el marido repitiera por segunda vez sus caricias, llevándolo á la prevención.

Una tormenta

En la noche del día 27 del actual se sintió un fuerte viento huracanado en el pueblo de la Alberca, el cual destrozó multitud de árboles corpulentos, causando perjuicios de consideración á los dueños de las fincas en que aquellos estaban enclavados, hasta el punto de no haber quedado uno de dichos individuos que no tenga que lamentar en grande escala las pérdidas que la tormenta le ha originado.

Las autoridades de citado pueblo han puesto tan triste suceso en conocimiento del señor Gobernador civil de esta provincia.

Bien merecen que se aminoren las pérdidas ocasionadas á los desventurados habitantes de la Alberca con recursos pecuniarios del fondo de calamidades públicas, previa la instrucción del oportuno expediente.

A la hora en que escribimos estas líneas, no han podido todavía calcularse ni aproximadamente, las pérdidas ocasionadas, por haber ocurrido estas en diferentes parajes del indicado pueblo; podemos afirmar á nuestros lectores que son de bastante consideración.

Caja de ahorros

Las imposiciones hechas durante el día de ayer ascendieron á la suma de 3881 pesetas 25 céntimos, y los reintegros á la de 370 con 60 céntimos.

¡Qué abandono!

En las obras que están ejecutándose en la plazuela del Corriño para la instalación de la tubería de aguas, se cayó anoche un individuo, causándose la fractura del brazo izquierdo, y varias erosiones en la cara.

Señor Alcalde, ¿por qué no obliga V. S. á los contratistas á que dichas obras se terminen cuanto antes?

En todas las calles de Salamanca donde indicada tubería se ha tendido, han ocurrido sucesos como el que dejamos relatado, porque las zanjas han permanecido abiertas hasta que los contratistas han querido.

Creemos que deben guardarse más consideraciones al público en general que no á determinadas empresas.

Raterías

La guardia civil ha detenido en el pueblo del Tremedal, á varios gitanos, que conducían seis caballerías mayores, cuya procedencia no han podido justificar.

Supónese que aquellas hayan sido robadas en uno de los pueblos del partido de Ledesma.

Baile

El baile que ayer por la tarde se celebró en el elegante Salón Artístico estuvo animadísimo.

Á él asistió lo más escogido de nuestras más bellas salmantinas, y en la fiesta reinó el orden más admirable.

Es sin duda alguna el salón favorito de las lindas artesanas de Salamanca

Para los pisos

Los ingleses, tan aficionados á su hogar y siempre estudiando los medios de hacerlo confortable é higiénico, han inventado el Linoleum y hules de piso, fabricado exclusivamente

de corcho pulverizado y prensado, así es que reúne todas las ventajas positivas sobre los baldosines y alfombras, por ser fresco y de abrigo á un tiempo, superándoles en limpieza y duración, y según nos dicen, su precio se ha hecho accesible á todas las fortunas.

La prueba más evidente de lo anteriormente expuesto, son los infinitos encargos que recibe don Prudencio Santos Benito, representante en esta capital y su provincia de los señores Jonas Simonsen y compañía, de Londres.

¡Qué horror!

Al oscurecer de anoche se dió recado al jefe de la guardia municipal, de que en la alberca de San Julián habían arrojado un niño.

Los que subieron al ayuntamiento á denunciar el hecho, testimoniaban de haber oído los lastimeros lamentos del abandonado.

Con la urgencia que el caso requería, bajó el jefe con guardias y curiosos á referida alberca, y próximos al lugar del suceso (aquí se ponen los pelos de punta) oyeron todos los repetidos débiles y desconsoladores quejidos de la criatura.

Procedese con toda actividad á socorrer á la víctima. Los lamentos eran el único guía que condujo á los filántropos hasta el doliente.... y allí lo encontraron; pero no daba quejidos.

Eran maullidos, porque el tal era un pobre gato agónico, que se despedía del mundo, remedando la voz humana.

Como el gato fuera de malos instintos, pudo llevar al otro mundo la satisfacción de haber muerto, dando que hacer y dando también su regular susto á unos cuantos polizontes.

Socorridos

Del fondo general de calamidades públicas se ha concedido por Real orden la cantidad de 1.000 pesetas al ayuntamiento de Béjar, para que las distribuya entre los pueblos de aquel partido, que han sido perjudicados por alguna tormenta.

También le han sido concedidas 500 pesetas por el mismo concepto al ayuntamiento del pueblo de Berrillar y otras 500 al de Aldeanueva de Figueroa.

ADVERTENCIA

Se ruega á los suscritores del partido de Peñaranda, cuya suscripción de un semestre terminó el 30 de Septiembre último, entreguen su importe en la imprenta de Arturo Núñez, Peñaranda.

Ecos sucedidos y noticias

Nunca se acaba

Ha referido uno de los oficiales que han regresado á Madrid después de haber tomado parte en las maniobras, un rasgo de un aragonés que pinta bien el patriotismo, jamás extinguido ni amortiguado en pechos españoles.

Alojaba en su casa á uno de los generales, y tras de muchas salvedades y protestas de respeto, acabó por pedirle permiso para hacer una observación.

—Diga usted lo que quiera.

—Pues tengo que decir que... ¡no estoy conforme con que los franceses hayan resultado vencedores!...

—Sosiégese usted,—repuso su interlocutor—se trata de una emboscada. Se les deja pasar el Cinca para aplastarlos luego en esta orilla.

—Eso me tranquiliza,—exclamó el buen hombre.— Y desapareció dando muestras de contento.

¡El diablo!

Un joven que había comprado un borrico en Allswill (Basilea), lo conducía á su pueblo cuando fué sorprendido por una furiosa tormenta.

El animal se paró en cuanto vió el primer relámpago. Quiso el jinete que anduviera, y lo espoleó. Trabajo inútil. ¡Que el diablo te lleve ladrón!—le dijo,—y aún no había acabado de pronunciar estas palabras, cuando como brotado del centro de la tierra aparece un hombre negro, exclamando:

—¿Qué me quieres? Yo soy el diablo.

El joven se bajó en el acto del burro y hechó á correr como alma que lleva el diablo.

¡Pero ¡cuál na sería su sorpresa al ver que el borrico le seguía é iba cabalgado por el propio demonio en persona.

Resultó que Belcebú era un carbonero que se había refugiado en una gruta próxima al sitio donde se verificó la aparición, y quiso divertirse un poco á costa del pobre joven.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

TAMBIEN ALLI LLUEVE

Madrid 31.—Se suspendieron ayer la corrida de toros y las carreras de caballos, efecto de la pertinaz lluvia que cayó.

La pista y el anillo, estaban hechos lagunas.

APERTURA DE UNA EXPOSICIÓN

Madrid 31.—Sin que precediera acto oficial alguno, ayer se abrió la Exposición Ibero-Americana.

Asistió gran concurrencia.

EL REY

Madrid 31.—A pesar del temporal de lluvias que reina, ayer salió el Rey á pasear en coche.

LO QUE DICE UN DINASTICO

Madrid 31.—El periódico «El Correo» afirma ayer en una nota política que la ausencia de la familia real de Madrid, ha contribuido mucho al poco lucimiento de las fiestas del centenario.

Insinúa algunas censuras para el Gobierno por no haber dispuesto las cosas de otro modo.

Se comentan mucho estas palabras de «El Correo.»

MANIOBRAS MILITARES

Madrid 31.—Hoy se celebrarán en esta Corte maniobras militares.

Créese que el general Pavia las había dispuesto para evitar de este modo que tomasen parte las músicas militares en la gran cabalgata histórica.

EN PARIS

Madrid 31.—Ha tenido lugar en París una imponente manifestación contra las casas de colocaciones, por los abusos que estas cometían con los infelices que se veían obligados á recurrir á ellas.

La policía disolvió varios grupos de alborotadores y dejando en libertad al resto para que continuase en la actitud pacífica de protesta que llevaban.

EL CONFLICTO DE AGUA

Madrid 31.—Mañana se renovará el conflicto del agua del Lozoya, pues que habrá que darle paso para llenar los depósitos.

El conflicto vendrá porque el agua se halla muy turbia por consecuencia de las torrenciales lluvias de estos días.

CONGRESO JURIDICO

Madrid 31.—Hoy empezará á discutir el Congreso jurídico las

bases para la legislación común sobre lo propiedad literaria, artística é industrial.

Hay pocas noticias.

VILLEGAS.

CASA DE HUÉSPEDES

del acreditado

Restaurant Salmantino

Carmen, número 32, Peñaranda de Bracamonte

Se sirven comidas con prontitud y esmero. —a—13

GRAN FÁBRICA

DE

hules y linoleum, para piso

DE LOS

Sres. Jonas, Simonsen y C^a DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d—23

Ceferino S. Domínguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez á una

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—2

Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales, casa de Oliva, Rua, 25, Salamanca.

Suscripción, dos pesetas mensuales, pago anticipado. Números sueltos, á 25 céntimos de peseta cada pliego ó fracción del mismo, de que conste cada número. 2—d—2

Domingo Roche MARMOLISTA. sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

INTERESANTE

AGENCIA

para redenciones y sustituciones del servicio militar

El CENTRO GESTOR, que desde hace bastantes años tiene establecido en la ciudad de Avila don Cayetano González Hernández, ha resuelto estender sus operaciones en asuntos de quintas á varias provincias, donde ha establecido representantes, habiendo sido nombrado para esta provincia don Pedro Martín, puerta del Rio, 12, Salamanca.

Esta agencia ofrece cuantas garantías sean convenientes al mejor cumplimiento de los contratos; entre otras, llamamos muy especialmente la atención de que el interesado no tendrá necesidad de entregar cantidad alguna hasta que quede libre del servicio y se le entregue la carta de pago si le ha correspondido servir en la península, y si en Ultramar, después que hubiese embarcado el sustituto.

La cantidad por la que esta agencia se compromete á redimir del servicio activo, ya le corresponda servir en la península ó Ultramar, será la de OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS.

También puede contratarse para en el caso solo de que le tocase la suerte para Ultramar; los que así lo hagan, tendrán que abonar la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS, siendo de cuenta de la AGENCIA el poner un sustituto ó redimir á metálico si le tocara para este punto, y si fuere en la península ó quedasen libres, quedaría esta cantidad en beneficio de la AGENCIA.

Todos estos contratos se entienden serán antes del sorteo, y la AGENCIA dará toda clase de garantías para el cumplimiento de los contratos. —d—19

SECCION DE ANUNCIOS

GARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas, dictéricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería. —Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc. —Varios artículos en metal blanco, dorado, níquelado y empavonado. —Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueras, juegos completos para té y café. —Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia. —Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores. —Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras. —Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriadados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—23

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Table listing wine prices: Valdepeñas (1st, 2nd), Claret, Blanco (1st, 2nd, Id. especial), Moscatel viejo (1st, 2nd), Málaga, Pasa, Cariñena, Ajerezado, Jerez (botella, Id., Id.), Manzanilla.

Generosos

Table listing wine prices: Moscatel viejo (1st, 2nd), Málaga, Pasa, Cariñena, Ajerezado, Jerez (botella, Id., Id.), Manzanilla.

Vinagres

Table listing vinegar prices: 1st & 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos; 2nd & 5 id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes. —Espíritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. —DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20. —PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—89

Se arrienda un piso principal con buenas luces en la calle de Caldereros número 3 (antes Monte de Piedad). Darán razón Plaza Mayor 9, 2ª, derecha y Mirat é hijo, —d—10

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—45

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón. —d—12

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafranal, número 25.

En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Están de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa máquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de título de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.

No confundirse: Azafranal, 26

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—10

se vende madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25. —d—18

En la casa de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—52

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

Cal morena de Fuentesguinaldo. Precio por vagón completo en la estación de Salamanca. Libre de hueso, 5 reales y medio quintal. Para los pedidos, dirigirse á Primitivo Villoria, en Fuentesguinaldo. —d—26

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Neuralgias dentarias (dolores de dientes y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Venta De la casa calle de las Tahonas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquelaría nueva con cristales, mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón. —d—37

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endo recido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Géneros nacionales Sastrería Géneros extranjeros

de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. —d—26

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

LA FUNERARIA a cargo de MANUEL RODRIGUEZ Corriolo, 28 Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.

Venta de fincas Se hace de la casa número 33 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto. Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.